

RV: INFORME DE GESTIÓN SECUESTRE RDO. 05001311000220220011000

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 26/02/2024 16:38

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (154 KB)

INFORME 26-02-2024.pdf;

Memorial 2022-00110



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

📄 **Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: GERENCIAR Y SERVIR S.A.S <gerenciaryservir@gmail.com>

Enviado: lunes, 26 de febrero de 2024 15:31

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: INFORME DE GESTIÓN SECUESTRE RDO. 05001311000220220011000

Buenas tardes

Señores

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE MEDELLÍN

E.S.D.

Muy comedidamente me permito enviar en dato adjunto informe rendición de cuentas parciales correspondientes al

RADICADO: 05001311000220220011000
DEMANDANTE: YASMIN ELENA RAMÍREZ MONTOYA
DEMANDADO: CARLOS ELKIN GALLEGO BURITICÁ
PROCESO: EJECUTIVO
FOLIOS: 1

Agradezco por favor confirmar recibido.

Cordialmente,

DARWIN ALEXANDER HIGUITA CHICA

C.C. 71.365.978

Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.

NIT. 900906127-0

Celular: 317 351 7371 - Tel. fijo: 322 1069

Dirección: Carrera 78 N°. 88-70 Int. 201, Robledo Kennedy, Medellín.



Libre de virus www.avast.com

Medellín, febrero 26 de 2024

ID 3473

Señores
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE MEDELLÍN
E.S.D.

RADICADO: 05001311000220220011000
DEMANDANTE: YASMIN ELENA RAMÍREZ MONTOYA
DEMANDADO: CARLOS ELKIN GALLEGO BURITICÁ
PROCESO: EJECUTIVO

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN SECUESTRE

DARWIN ALEXANDER HIGUITA CHICA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando como representante legal de **GERENCIAR Y SERVIR S.A.S**, identificada con **NIT.900906127-0**, quien actúa como secuestre en el proceso de la referencia, me dirijo a usted con el fin de rendir cuentas parciales.

PRIMERO: Habida cuenta de que se realizó diligencia de secuestro sobre el derecho de cuota (50%) del inmueble identificado con M.I. No. 01N-5116290, ubicado en la TRANSVERSAL 51A #69-81, INT. 99074 (PARQUEADERO NO. 74) CONJUNTO RESIDENCIAL ESTADIO 70, ETAPA 1, P.H., del Municipio de Medellín.

SEGUNDO: En el lugar de la diligencia fuimos atendidos por el señor YORDY LEANDRO YEPES DAVID, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.802.315, quien manifestó ser el vigilante de la copropiedad donde se encuentra ubicado el inmueble y nos permitió el ingreso al inmueble, el cual se le deja en calidad de depósito provisional al demandado toda vez que no genera cánones de arrendamiento, haciéndose las advertencias de ley.

TERCERO: Encontrándose el inmueble en buenas condiciones de mantenimiento y conservación al momento de la diligencia.

Seguiré informando mi gestión.

Cordialmente,


DARWIN ALEXANDER HIGUITA CHICA
C.C. 71.365.978
Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT. 900906127-0
Celular: 317 3517371 – Tel. fijo: 322 1069
Dirección: Carrera 78 #88-70, Int. 201, Robledo Kennedy, Medellín.

